



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:0024383/2019

---

8° Ord.

VISTO:

La Resolución HCD N° 199 de fecha 08 de junio del 2009;

Y CONSIDERANDO:

Que en la mencionada Resolución se habilitó al Centro de Transferencia de Servicios en Investigación y Asistencia Técnica denominado: "Auditorías y Empresas en Crisis";

Que corresponde incorporar a los docentes mencionados a fojas 26 solicitado por la responsable de dicho Centro de Transferencia, Esp. María Elena Stella;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Extensión;

Que corresponde hacer lugar a lo solicitado; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Incorporar como miembros del Centro de Transferencia "Auditorías y Empresas en Crisis" cuyo responsable es la Esp. María Elena Stella, a la Cra. María del Huerto Allub (Legajo N° 50550) y Cr. Héctor Felipe del Jesús Azar (Legajo 49987).

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

